

Ylmo. Sr.

Diego de la Cueva Pro. Sindico de V. S. Y.
y del Com. de esta Ciudad, no puede menos de
poner en su Consideracion, Como anoche estan
do la Compania Comica Representando, despues
de que por falta de actores lo hicieron mali-
simamente, Salio la Cantora ala tonadilla
y haviendolo hecho mucho peor que la Come-
dia, el pueblo Incomodado no la aplaudia, y ella
desbergonzada se burlo del Respetable Pueblo
haciendo una Accion Indecorosa solviendose
de espaldas y dandole una palmada en el trasero
Por lo que a V. S. Y. Pido en Nombre del Pueblo
a quien Represento, se le de una satisfaccion
Publica o Privandola de que vuelva a repre-
sentar en esta Ciudad, o que antes salga ella
a satisfacer al Respetable Publico y siempze
multandola, y sobre todo V. S. Y. con su mejor
Acuerdo hara lo que mejor Combenga. Previni-
endo que anoche concurrio la oficialidad, que
se hallava en toledo, de parte merito

17 de Mayo 1813